

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPANIA YAKUTHANI CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 19 dias del mes de marzo del 2018, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Manuel Lasso No.- N32-78 y Nueva Orleans Carolina, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPANIA YAKUTHANI CIA. LTDA. EN LIQUIDACION Preside la sesión el Ing. Paola Novoa Oquendo como Presidente Ad-Hoc de la Junta y como Secretario el señor Alfredo Morales Brinkmann Representante Legal de la compañía y Liquidador Principal.

SOCIOS		TOTAL PARTICIPACIONES
1	Arzeta Durni Isabel	40.00
2	Morales Brinkmann Sebastian	360.00
Total		400.00

Las participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual el Secretario evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Presidenta Ad-Hoc declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios que contiene los siguientes puntos:

- 1.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2017.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2017

Toma la palabra el señor Alfredo Morales Brinkmann, Representante Legal de la compañía - Liquidador Principal; quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído que fuera a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

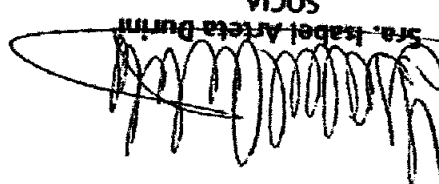
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 fueron presentados a la Junta General de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondientes. Los resultados financieros reflejan que la empresa durante el año 2017 no ha tenido movimiento alguno y esta se encuentra en proceso de liquidación, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

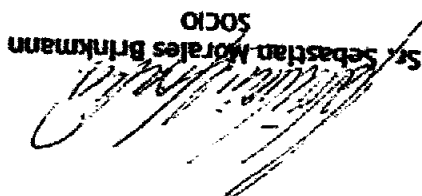
3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
El Estado de Resultados se presenta sin movimiento, por con siguiente no procede distribución.

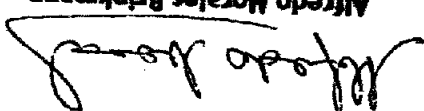
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstitala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11H30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.


Sra. Isabel Arce Burini
SOCIA

Ing. Paola Novoa Oquendo
PRESIDENTA AD-HOC


Sr. Sebastian Morales Brinkmann
SOCIO


Alfredo Morales Brinkmann
REPRESENTANTE LEGAL - SECRETARIO
LIQUIDADOR PRINCIPAL